

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 128

Fecha Estado: 09/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620080020100	Ordinario	MIGUEL ÁNGEL RUIZ RESTREPO	CAJANAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación, de conformidad con el artículo 366 del Código General Del Proceso. SSG	07/12/2020		
05001310500620100003500	Ordinario	ARTURO MARIA GARCIA AVILA	MINISTERIO DE AMBIENTE VDDA Y DLLO TERRITORIAL	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas, advirtiendo que frente a este auto proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con el art. 366 del Código General del Proceso. DCS	07/12/2020		
05001310500620110002400	Ordinario	CRISTOBAL FERNANDO MURILLO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas, advirtiendo que frente a este auto proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con el art. 366 del Código General del Proceso. DCS	07/12/2020		
05001310500620160141700	Ordinario	SANDRA PATRICIA CORREA MARTINEZ	PROTECCION S.A.	Auto declara en firme liquidación de costas Ordena archivo. DCS	07/12/2020		
05001310500620170042700	Ordinario	SANTIAGO DOMINGUEZ MONSALVE	SOLUCIONES CSA S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia Se designa como profesional del derecho a la Dra. Gloria Amparo Valencia García, portadora de la TP No.188.777, deberá manifestar su aceptación o presentar prueba del motivo que justifique su rechazodentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación de la designación, so pena de incurrir en falta a la debida diligencia profesional. DCS	07/12/2020		
05001310500620170045100	Ordinario	MARIA MERCEDES ECHAVARRIA RESTREPO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto fija fecha para sentencia Para el día veintidós(22) de febrerode dos mil veintiuno(2021) a las dos de la tarde(02:00 p.m.) DCS	07/12/2020		
05001310500620170053600	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO SANCHEZ USMA	POLYMETAL DE COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	Auto ordena archivo se declara en firme la liquidación, ordena archivo. DCS	07/12/2020		
05001310500620200036000	Tutelas	GUSTAVO DE JESUS MOSCOSO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declarando que no hubo desacato Ordena archivo. DCS	07/12/2020		
05001310500620200041400	Tutelas	YENY DEL CARMEN LENIS CORREA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar. (Ver auto del 04/.12/202). W	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200041500	Tutelas	STEFANY VALENCIA FONNEGRA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar. TR	07/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)